



ACUERDO DE CONCEJO N° 032-2012-MDC

Cieneguilla, 10 de Mayo de 2012

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha el Proveído N°105-2012-GM-MDC de fecha 08 de mayo de 2012, el Informe N° 083-2012-GDS-MDC de fecha 04 de mayo de 2012 de la Gerencia de Desarrollo Social, el Informe N° 144-2012-GAJ-MDC de fecha 07 de mayo de 2012 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Oficio N° 041-2012 IEI N°155 de la Institución Educativa Inicial N° 155 – Cieneguilla, el Oficio N° 058-2012/I.E. 1246 – La Libertad – Cieneguilla y el Oficio N° 150-2012/D.I.E. "VRHT"- Cieneguilla a través de los cuales solicitan la donación de canastas de viveres para ser sorteadas durante sus actividades a realizarse en las celebraciones por el día de la madre.

CONSIDERANDO:

Que, el segundo domingo de mayo se celebra el Día de la Madre, en tal virtud los centros educativos y diversas instituciones públicas, se encuentran organizando diversos eventos en alusión a ese día;

Que, según el numeral 25, del artículo 9 de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, es facultad del Concejo Municipal, la aprobación de una donación o cesión en uso de bienes muebles o inmuebles de la Municipalidad a favor de entidades públicas; entendiéndose, el bien dinerario como un bien mueble;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria de la fecha, por **UNANIMIDAD**;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - APROBAR la donación de cincuenta canastas de viveres para los colegios e instituciones sociales que soliciten dicha colaboración a la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

ARTÍCULO SEGUNDO - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Logística el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Municipalidad Distrital de Cieneguilla


EANNETT DEL PILAR BERNAN-CONTRENAS
Secretaría General

Municipalidad Distrital de Cieneguilla


EMILIO A. CHAVEZ HUARINGA
ALCALDE